

Las herramientas informáticas
en la investigación
en terminología jurídica

**María Paula Garda
Ana María Granero
Emma Lupotti y
María Florencia Tálamo**

El proceso de globalización en el que nuestra sociedad está inmersa hace que las comunicaciones tiendan a ser plurilingües e inmediatas. De allí la implantación de nuevas tecnologías que alcanzan a la mayoría de los sectores de la actividad humana.

En este orden de cosas, es sabido que la traducción, y particularmente la traducción especializada en el ámbito del Derecho, juega un papel muy importante. No sólo facilita el intercambio de información a nivel internacional, sino que se erige en uno de los soportes de la comunicación institucional mundial. La necesidad de traducción de textos legales es cada vez mayor. Citemos también la creciente demanda de diccionarios especializados, indispensables para la tarea del traductor. Todo ello implica la necesidad de crear más recursos terminológicos, diseñar nuevas herramientas y optimizar las existentes para facilitar la tarea a los profesionales de la lengua.

Esta realidad nos ha llevado a experimentar la implementación de dichas herramientas en la investigación terminológica en el campo jurídico, más precisamente en el Derecho de Familia, ya que venimos trabajando en él hace varios años.

En los comienzos de nuestra investigación, como ustedes supondrán, todo el trabajo terminológico era manual, por lo cual resultaba imposible abarcar *corpora* muy extensos. Paulatinamente, fuimos incorporando nuevas herramientas, como por ejemplo una ficha informatizada diseñada por el grupo de investigación. Más tarde, fue posible exportar dicha ficha a *Multiterm*. Actualmente, utilizamos *corpora* digitalizados, a veces por nosotros mismos y otras, extraídos de Internet. Sin embargo, hasta el momento no habíamos experimentado el uso de herramientas informáticas para el análisis del corpus. Como asegura Chantal Pérez (2002):

[...] el uso de un corpus en terminología se hace imprescindible para la adquisición de conocimiento especializado, de modo que la consulta del corpus pueda asistir al terminógrafo en la estructuración del dominio y en la explicitación de las propiedades y relaciones de los conceptos, tal y como se representan y comunican a través de los términos. Es, por tanto, necesario contar con las herramientas adecuadas que permitan desarrollar estrategias de búsqueda de este tipo de información.

En esta ponencia queremos compartir un trabajo reciente: se trata de la aplicación a un corpus plurilingüe acotado de herramientas informáticas apropiadas para cada etapa del trabajo.

Es nuestra intención que lo logrado en esta investigación resulte útil no solamente a los traductores y a las personas involucradas en el Derecho, sino también que pueda aplicarse en el aula para una formación más acabada de nuestros estudiantes.

Para la realización de este trabajo, nos centramos en el subdominio Adopción y en el tipo textual “sentencia”, por ser uno de los documentos más traducidos en esta área y por el interés terminológico que ofrece.

En el estudio que hoy presentamos, las lenguas de trabajo son alemán, español, francés e italiano, dado que cada uno de los autores se ha especializado en una de ellas. En primer lugar, se procedió a la selección de los documentos que forman el corpus. Esta tarea no fue fácil por la escasa disponibilidad de este tipo de textos en Internet; tuvimos, en consecuencia que, recurrir a sentencias en soporte papel para luego digitalizarlas.

Partimos del corpus en español, ya que es la lengua común del grupo y cumplimentamos los siguientes pasos:

- A. Análisis del corpus por medio de *WordSmith Tools*.
- B. Filtrado de sustantivos.
- C. Selección de los términos candidatos.
- D. Determinación de concordancias por medio de *WordSmith Tools*.
- E. Consulta al especialista: Dr. Carlos Echegaray De Maussion.
- F. Sistematización de las unidades terminológicas en el árbol de dominio utilizando *Microsoft Visio*.

WordSmith Tools es un conjunto de programas diseñados para el análisis de grandes corpus textuales. Mediante este programa es posible filtrar los datos por su frecuencia o por su uso contextual. Fue creado por Michael Scott, publicado por Oxford University Press desde 1996 y actualmente existe en versión 5.0.

La aplicación *WordList*, una de las que ofrece *WordSmith Tools*, permite obtener el listado de todas las palabras que componen el corpus. Existen tres maneras de ordenar esta lista: alfabéticamente, por frecuencia de aparición de cada palabra o por archivo.

adopcion-español.txt - Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

WordSmith Tools -- 28/10/2009

N	word	Freq.	%	Texts	%	Lemmas	Set
1	DE	1.281	7,09	5	100,00		
2	LA	978	5,41	5	100,00		
3	#	725	4,01	5	100,00		
4	QUE	589	3,26	5	100,00		
5	EL	531	2,94	5	100,00		
6	EN	495	2,74	5	100,00		
7	A	437	2,42	5	100,00		
8	Y	403	2,23	5	100,00		
9	DEL	343	1,90	5	100,00		
10	LOS	256	1,42	5	100,00		
11	SE	249	1,38	5	100,00		
12	POR	245	1,36	5	100,00		
13	NO	155	0,86	4	80,00		
14	LAS	149	0,82	5	100,00		
15	CON	142	0,79	5	100,00		
16	FS	134	0,74	5	100,00		
17	ADOPCIÓN	133	0,74	5	100,00	100,00	
18	AL	131	0,72	5	100,00		
19	SU	110	0,61	5	100,00		
20	LO	107	0,59	5	100,00		
21	UN	99	0,55	4	80,00		
22	UNA	97	0,54	4	80,00		
23	GUARDA	95	0,53	4	80,00		
24	COMO	86	0,48	5	100,00		
25	PARA	86	0,48	5	100,00		
26	XXX	84	0,46	2	40,00		
27	ES	81	0,45	4	80,00		
28	LEY	79	0,44	5	100,00		
29	MENOR	79	0,44	4	80,00		
30	ART	68	0,38	5	100,00		
31	NIÑO	49	0,27	3	60,00		
32	CIVIL	45	0,25	5	100,00		
33	O	45	0,25	3	60,00		
34	S	45	0,25	5	100,00		

Figura 1. Primer listado obtenido mediante *WordList*

El primer resultado es un listado sumamente vago y extenso, por lo que procedimos a realizar un filtrado manual en dos oportunidades: la primera, a fin de extraer sólo los sustantivos y la segunda, para descartar todos los sustantivos de la lengua general y seleccionar aquellos que constituyen los términos candidatos.

adopcion-español-filtrada2.txt - Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

wordSmith Tools -- 10/11/2009

N	Word	Freq.	%	Texts	%	Lemmas	Set
1	ABANDONO		6	0,03	3	60,00	
2	ABOGADO	1		1	20,00		
3	ABSOLUCIÓN	1		1	20,00		
4	ABUELA	2	0,01	1	20,00		
5	ABUELAS	2	0,01	1	20,00		
6	ABUELISMO	1		1	20,00		
7	ABUELOS	4	0,02	1	20,00		
8	ACREDITACIÓN	1		1	20,00		
9	ACTUACIÓN	3		0,02	3	60,00	
10	ACTUANTE	1		1	20,00		
11	ACUSADA	2	0,01	1	20,00		
12	ADMINISTRACIÓN	1		1	20,00		
13	ADOLESCENCIA	3		0,02	1	20,00	
14	ADOLESCENTE	2		0,01	2	40,00	
15	ADOPCIÓN	7		0,04	5	100,00	
16	ADOPCIÓN	133		0,74	5	100,00	
17	ADOPCIONES	3		0,02	2	40,00	
18	ADOPTABILIDAD	1		1	20,00		
19	ADOPTRADA	4		0,02	2	40,00	
20	ADOPTRADO	10		0,06	3	60,00	
21	ADOPTRADOS	2		0,01	2	40,00	
22	ADOPTRANDO	2		0,01	1	20,00	
23	ADOPTRANTE	14		0,08	4	80,00	
24	ADOPTRANTES	14		0,08	3	60,00	
25	ANTECEDENTE	1		1	20,00		
26	APELLIDO	5		0,03	2	40,00	
27	APODERADO	4		0,02	2	40,00	
28	ARGUMENTO	3		0,02	1	20,00	
29	ART	68		0,38	5	100,00	
30	ARTICULO	1		1	20,00		
31	ARTICULO	5		0,03	3	60,00	
32	ARTS	16		0,09	4	80,00	
33	ASESOR	1		1	20,00		
34	ASESORA	5		0,03	3	60,00	

Figura 2. Listado de sustantivos

A través de *Concord*, otra de las aplicaciones de *WordSmith Tools*, efectuamos la búsqueda de concordancias de los términos candidatos para encontrar además unidades terminológicas polilexemáticas y colocaciones.

concordance-adopcion.txt - Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

Sent. Pos.	Para. #	Para. Pos.	Head. #	Head. Pos.	Sect. #	Sect. Pos.	Fi
J. y M.M., por vínculo legal de adopción simple y el ejercicio de la patria potestad, con							
Que se promueve esta acción de adopción simple respecto de los menores N.R., D.E., J.J. y							
cial civil, iniciando acción de adopción simple de los menores N.R., D.E., J.J. y M.M., to							
S. A. C., por vínculo legal de adopción plena y el ejercicio de la patria potestad, con r							
que se promueve esta acción de adopción plena respecto de la menor C. S. A., correspondi							
apoderado, iniciando juicio de adopción plena de S. A. C. quien, conforme surge de fotocor							
tos a fin de expedirme sobre la adopción incoada y particularmente sobre la petición que r							
O : Para que se haga lugar a la adopción plena con todos los efectos legales que ello impl							
proprietaria a los efectos de la adopción plena (Acta de fs. 75). Siguiendo con el análisis							
y el Sr. M. S. a solicitar la adopción plena de las mellizas M. J. y M. S. R. (mellizas							
cia decretando la nulidad de la adopción plena otorgada en favor de la demandada respecto							
b) que sólo podrá otorgarse la adopción plena con respecto a los menores hermanos de pad							
puestos en que es precedente la adopción plena - Pero esta situación contemplada por el ar							
ponde decretar la nulidad de la adopción plena que fuera concedida por sentencia dictada e							
co-jurídicos falsos tramitar un adopción plena que por la conducta delictiva que le dio or							
rtamental donde se le otorgo la adopción plena de la misma, en base a la mendacidad emplea							
ramente, no se legitimo con la adopción plena obtenida la cual no puede eliminar la típica							
para la validez de la posterior adopción plena, subsanable por vía de rectificación.- Expo							
e abuelismo).- Caracteriza a la adopción plena de la menor como nula de nulidad absoluta y							
moviendo demanda por nulidad de adopción plena de la menor Romina xxx o Ximena xxx, contra							
n su tema "Acercas de la llamada adopción internacional" -Biblioteca Electrónica de la Asoc							
ernirse sobre la posibilidad de adopción internacional. Así tenemos que Nelly Minyversky, e							
ón legal del niño en materia de adopción internacional, a fin de impedir su tráfico y vent							
examinada bajo las normas de la adopción internacional y la convención de los derechos del							
stura anterior oponiéndose a la adopción internacional y puntualizando que en el presente							
oncluyen en no hacer lugar a la adopción plena del niño S. D. P. tras un análisis exhausti							

Figura 3. Ejemplo de concordancias

Como dijimos anteriormente, este trabajo es sólo una primera aproximación para aplicar estas herramientas. Por lo tanto, optamos, en general, por privilegiar las unidades terminológicas simples y dejamos las polilexemáticas y las colocaciones para una próxima investigación.

La lista de términos candidatos fue sometida a la consideración del Dr. Carlos Echegaray De Maussion, especialista en Derecho y Ciencias Sociales, lo que nos permitió obtener la lista de unidades terminológicas que luego fueron ordenadas en un árbol conceptual. Como es sabido, los esquemas arbóreos o de otro tipo cumplen, en terminología, una función esencial para estructurar la investigación. Al ubicar los términos candidatos en dichos diagramas, se logra un panorama completo del campo de estudio, desechando los ruidos y advirtiendo los silencios¹. En esta instancia utilizamos el programa *Visio*, una aplicación de *Microsoft Office*, que posibilita representar por medio de formas, colores y conectores las relaciones entre las unidades terminológicas.

Esta misma metodología se empleó en las demás lenguas. Obtuvimos de esta manera cinco árboles conceptuales, los superpusimos a fin de establecer equivalencias y encontramos que no todas las unidades terminológicas estaban presentes en cada una de las lenguas. Creemos, sin embargo, que esto puede deberse a lo acotado del corpus y que es un problema que se resolvería, en parte, si éste se ampliara².

1- Se entiende por ruido las unidades terminológicas no pertinentes al campo estudiado y por silencio, la carencia de unidades terminológicas significativas para el dominio.

2- En este caso, hemos dejado la figura vacía, ante la falta de una unidad terminológica en una lengua extranjera.

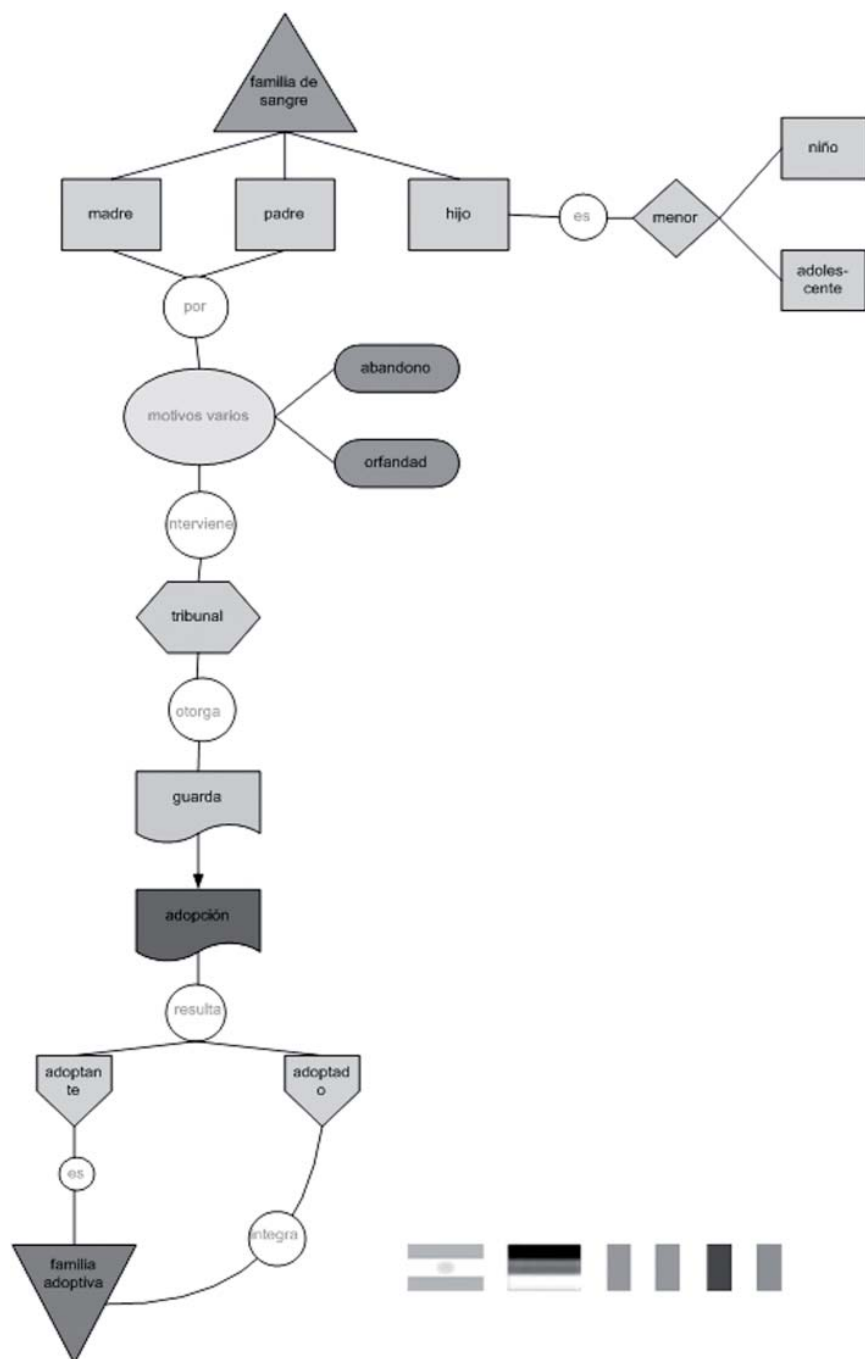


Figura 4. Árbol conceptual en español

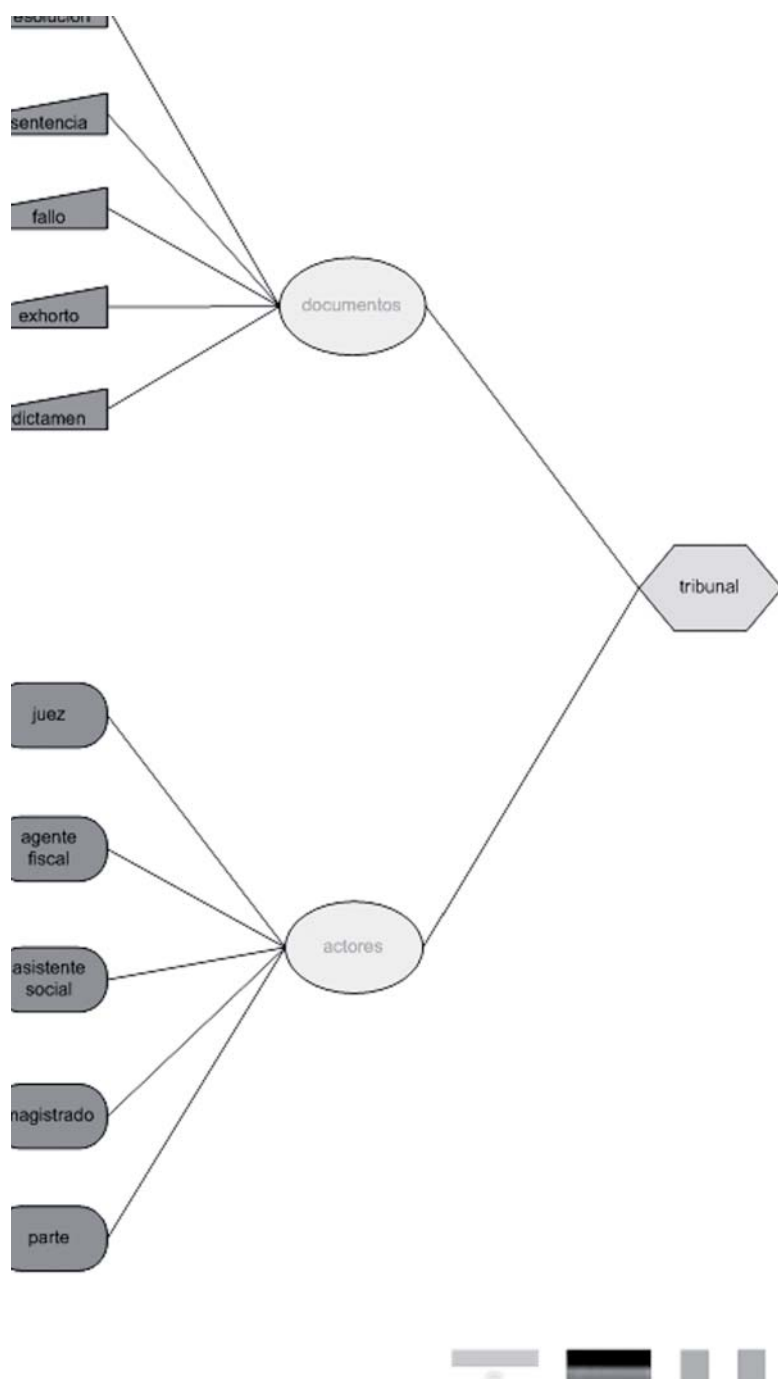


Figura 5. Continuación del árbol conceptual en español

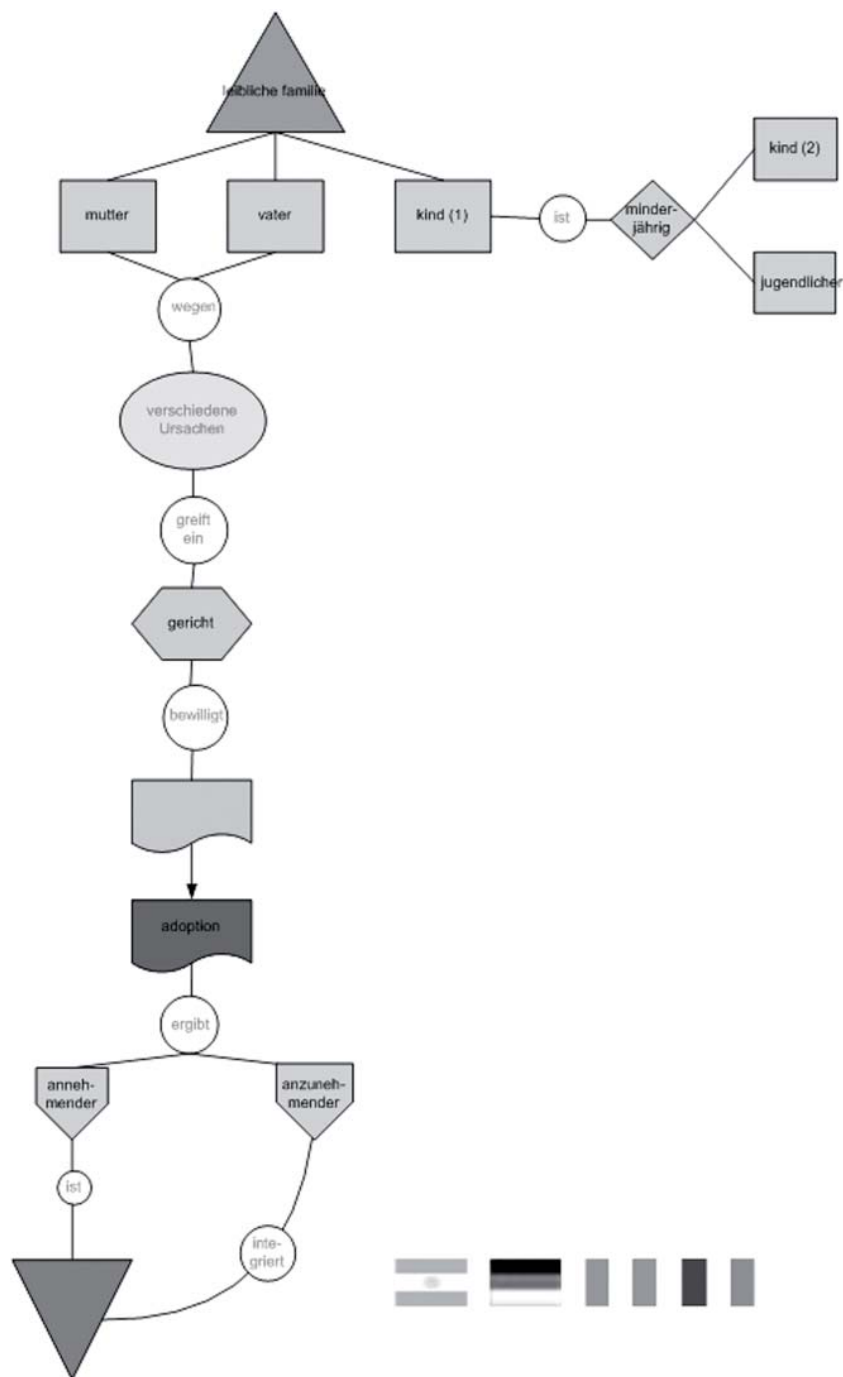


Figura 6. Árbol conceptual en alemán

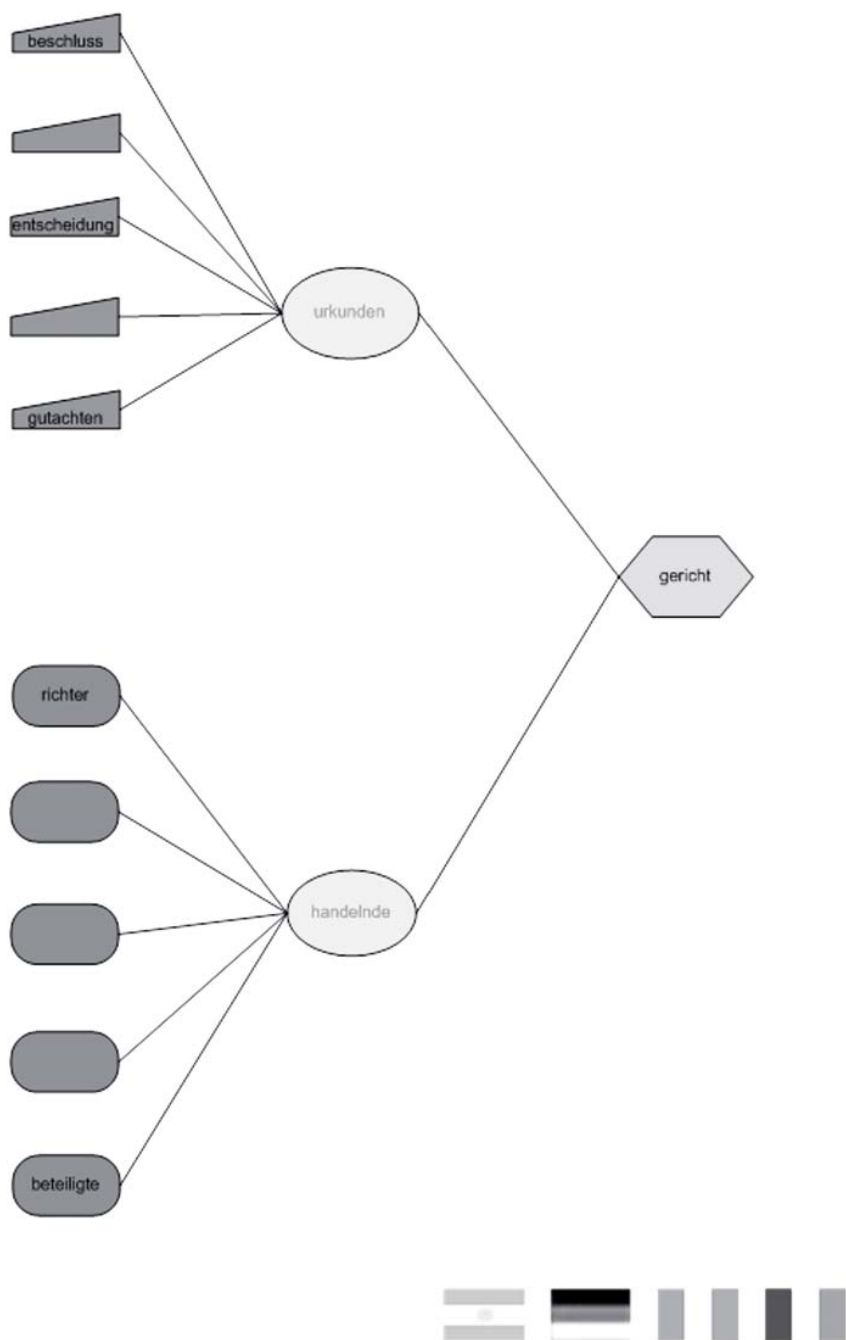


Figura 7. Continuación del árbol conceptual en alemán

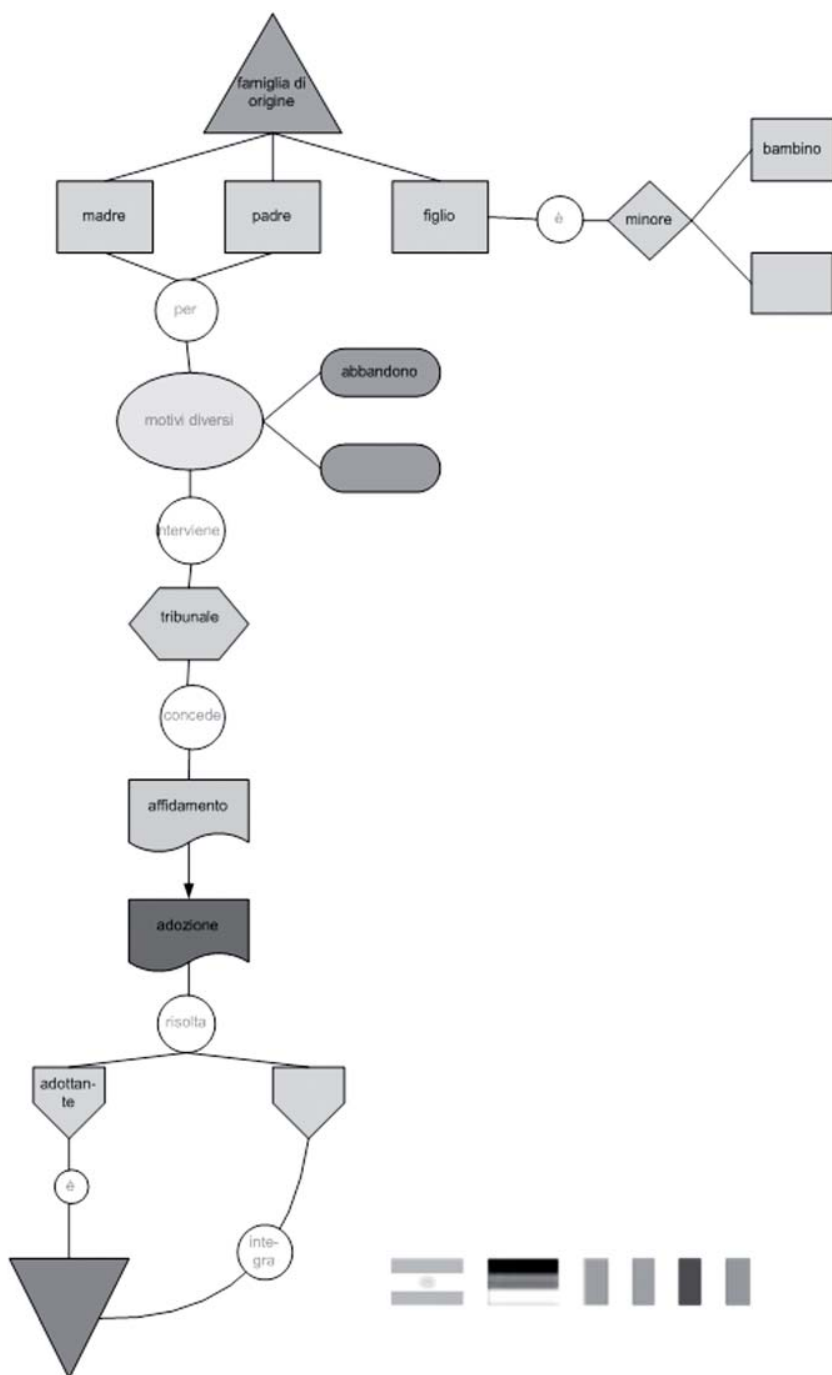


Figura 8. Árbol conceptual en italiano

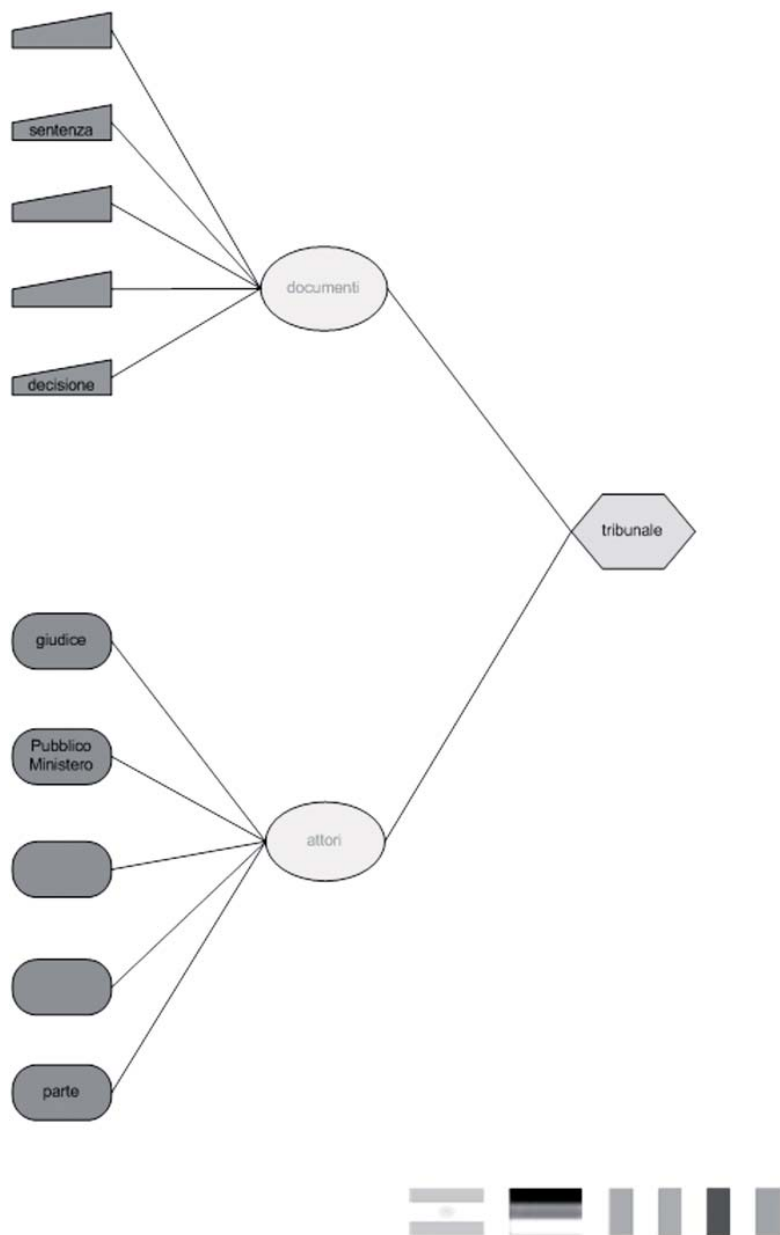


Figura 9. Continuación del árbol conceptual en italiano

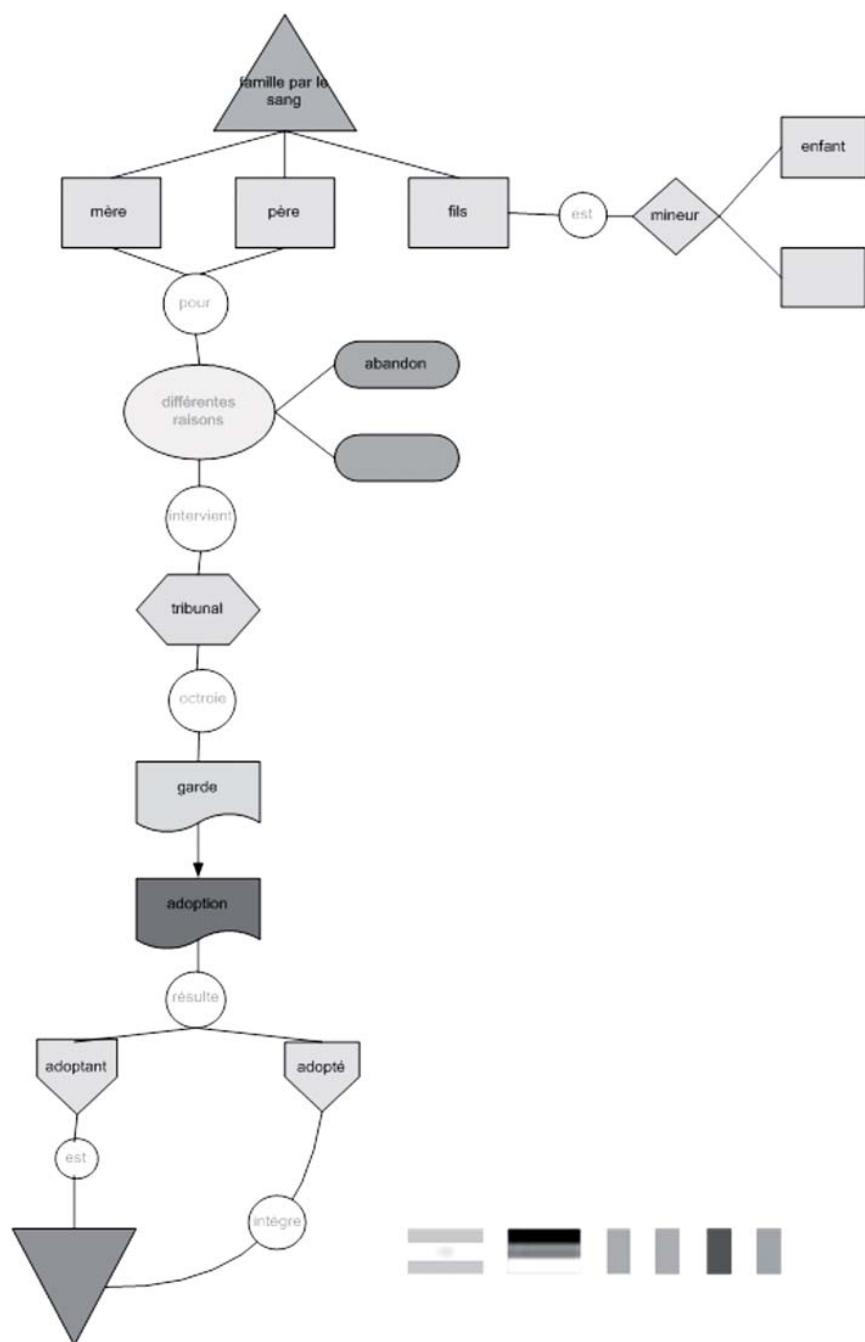


Figura 10. Árbol conceptual en francés

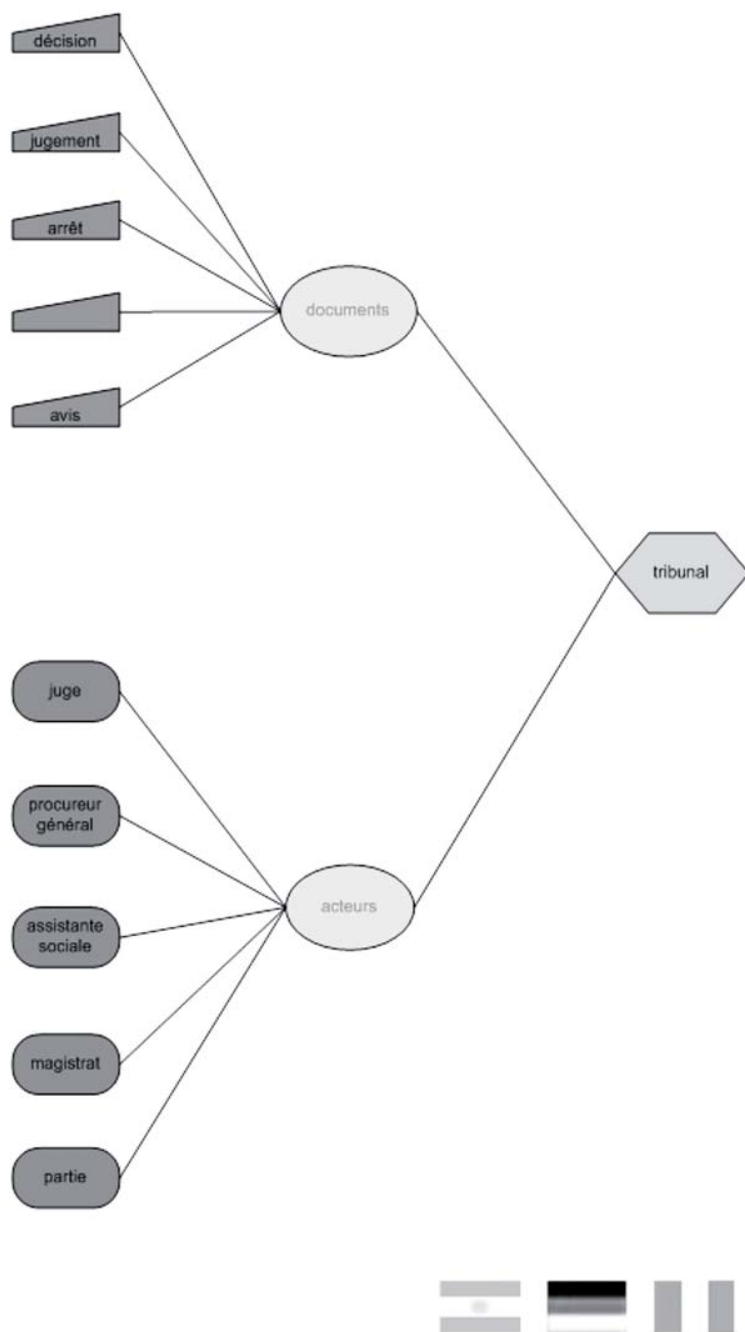


Figura 11. Continuación del árbol conceptual en francés

Los datos que obtuvimos en los pasos anteriormente citados fueron verificados en una ficha de vaciado en *Excel* que consta de los siguientes campos en cada una de las lenguas:

Español (ES)
Dominio
Subdominio 1
Subdominio 2
Fuente del término
Definición
Fuente de la definición
Categoría gramatical
Género
Número
Contexto
Fuente del contexto
Nota
Autor

Figura 12. Campos de la ficha de vaciado

Esta ficha nos permitió determinar el vínculo nocional entre las unidades terminológicas de las distintas lenguas. Asimismo, por medio de los contextos y las definiciones incluidos en la ficha, pudimos establecer la existencia de sinónimos. Esta vez no hemos incluido el campo **Actualización** debido a que se trata de un trabajo reciente.

En la ficha de vaciado que utilizamos normalmente, los campos en las distintas lenguas son presentados en forma horizontal y se pueden visualizar de izquierda a derecha deslizándose con el cursor. En el ejemplo que presentamos a continuación, hemos ocultado los campos **Dominio**, **Subdominio 1**, **Subdominio 2** y **Nota** y hemos ordenado verticalmente las lenguas para una mejor visibilidad.

Microsoft Excel - ejemplo ficha.xls										
Escriba una pregunta										
Español (ES)										
A	E	F	G	H	I	J	K	L	N	
1	Español (ES)	Fuente del término	Definición	Fuente de la definición	Categoría gramatical	Género	Número	Contexto	Fuente del contexto	Autor
	adopción	SEN737 02	Acción de recibir como hijo, con los requisitos y solemnidades que establecen las leyes, a1 que no lo es naturalmente	OSCIUR01	sustantivo	femenino	singular	Vistas: las presentes actuaciones caratuladas: "C.S.A \$ Adopción"/1,1	SEN737 02	AMG
2										
3	Italiano (IT)	Fonte del termine	Definizione	Fonte della definizione	Categoria gramaticale	Genere	Numero	Contesto	Fonte del contesto	Autore
	adozione	SEN245 04	Istituto giuridico che permette di formarsi una filiazione civile, cioè fondata su un consenso e una disciplina legale	DIZLIN 95	sostantivo	femminile	singolare	1,1 La Corte Costituzionale ha dichiarato l'illegittimità dell'art 291 del Codice Civile, che non consente l'adozione a chi abbia discendenti legittimi o legittimi minori o, 1,1	SEN245 04	EL
4										
5	Deutsch (DE)	Quelle Termin	Definition	Definitionen quelle	Grammatische Kategorie	Genus	Numerus	Kontext	Kontextquelle	Autor
	adoption	UR00903 01	Das Entstehen eines Eltern-Kind-Verhältnisses ohne Rücksicht auf natürliche Abstammung.	http://www.bpb.de/wissen/0,0,Adoption/tem-1	Substantiv	feminin	singular	Mit der Verfassungsbeschwerde wendet sich der Beschwerdeführer gegen die Zurückweisung des Antrages seines gesetzlichen Vertreters, die Einwilligung seiner leiblichen Mutter zu seiner Adoption durch die Pfliegereltern gemäß § 1748 BGB zu ersetzen.	UR00903 01	FG
6										
7	Français (FR)	Source U.T.	Définition	Source de la définition	Catégorie grammaticale	Genre	Nombre	Conteste	Source de conteste	Auteur
	adoption	AR0AIX 99	Lien de filiation juridique entre un enfant et des parents qui ne sont pas du même sang	http://dano.free.fr/famille/filb at.htm#2.1.1	nom	féminin	singulier	1,1 L'adoption en France est possible même dans le cas où la loi personnelle de l'enfant ne connaît pas ou prohibe cette institution, à la condition que le représentant du mineur ait donné son consentement à l'adoption en pleine connaissance des effets attachés par la loi française à l'adoption et en particulier, dans le cas de l'adoption plénière, du caractère complet et irrévocable de la rupture des liens qui unissent l'enfant à sa famille par le sang ou aux autorisés de tutelle de son pays d'origine.	AR0AIX 99	MFT
8										
9										

Figura 13. Ejemplo de ficha de vaciado en las cuatro lenguas de trabajo

Una vez revisado cada uno de los términos en la ficha de vaciado, ésta fue exportada a *Multiterm*, conocido programa para la gestión de bases de datos terminológicas. El resultado obtenido es el siguiente:

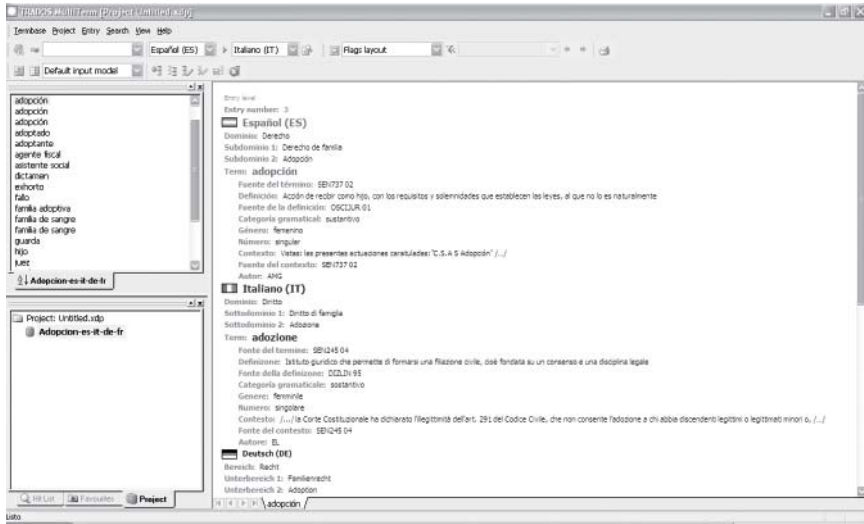


Figura 14. Captura de pantalla de ficha terminológica en *Multiterm*

La base de datos es ya una herramienta de consulta para el traductor que le permite pasar de una lengua a otra, buscar sinónimos mediante referencias cruzadas, realizar búsquedas parciales, entre otras.

Por último, *Multiterm* permite exportar los datos incluidos en las fichas a *Word* en diferentes formatos: glosarios bilingües, diccionarios multilingües y diccionarios monolingües. En nuestro caso, decidimos no presentar glosarios bilingües para no excluir ninguna lengua extranjera.

A continuación mostramos una captura de pantalla del diccionario multilingüe que permite apreciar el formato que resulta de la exportación.

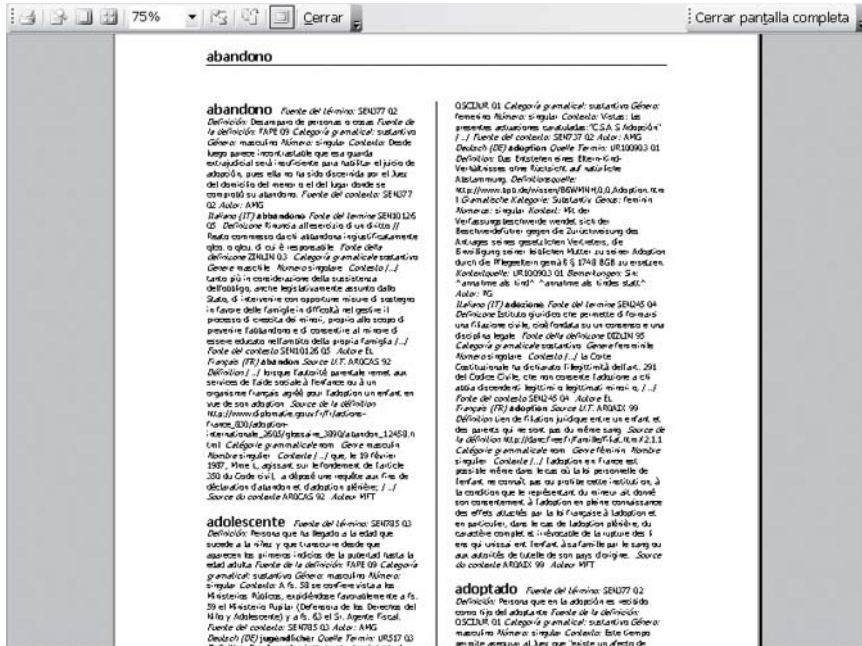


Figura 16. Captura de pantalla de diccionario multilingüe

El ejemplo que sigue ha sido extraído, a su vez, de la imagen del diccionario citado para brindar una mejor lectura de una de sus entradas.

adopción *Fuente del término:* SEN737 02 *Definición:* Acción de recibir como hijo, con los requisitos y solemnidades que establecen las leyes, al que no lo es naturalmente *Fuente de la definición:* OSCIJUR 01 *Categoría gramatical:* sustantivo *Género:* femenino *Número:* singular *Contexto:* Vistas: las presentes actuaciones caratuladas: "C.S.A S Adopción" /.../ *Fuente del contexto:* SEN737 02 *Autor:* AMG *Deutsch (DE)* **adoption** *Quelle Termin:* UR100903 01 *Definition:* Das Entstehen eines Eltern-Kind-Verhältnisses ohne Rücksicht auf natürliche Abstammung. *Definitionsquelle:* http://www.bpb.de/wissen/B6WMNH,0,0,Adoption.html *Gramatische Kategorie:* Substantiv *Genus:* feminin *Numerus:* singular *Nomen:* si regular *Nomen:* si der Verfassungsbeschwerde wendet sich der Beschwerdeführer gegen die Zurückweisung des Antrages seines gesetzlichen Vertreters, die Einwilligung seiner leiblichen Mutter zu seiner Adoption durch die Pflegeeltern gemäß § 1748 BGB zu ersetzen. *Kontextquelle:* UR100903 01 *Bemerkungen:* Sin: ^annahme als kind^ ^annahme als Kindes statt^ *Autor:* PG *Italiano (IT)* **adozione** *Fonte del termine* SEN245 04 *Definizione* Istituto giuridico che permette di formarsi una filiazione civile, cioè fondata su un consenso e una disciplina legale *Fonte della definizione* DIZLIN 95 *Categoría gramaticale* sostantivo *Genere* femminile *Numero* singolare *Contesto* /.../ la Corte Costituzionale ha dichiarato l'illegittimità dell'art. 291 del Codice Civile, che non consente l'adozione a chi abbia discendenti legittimi o legittimati minori o, /.../ *Fonte del contesto* SEN245 04 *Autore* EL *Français (FR)* **adooption** *Définition* Personne que l'on adopte en tant que fils ou fille adoptive. *Définition de la loi:* OSCIJUR 01 *Catégorie grammaticale:* substantif *Genre:* masculin *Nombre:* singulier *Contexte:* Cette Genes permet de donner au fils qui "existe un affecto de

adoption *Source* U.T. AR0AIX 99 *Définition* Lien de filiation juridique entre un enfant et des parents qui ne sont pas du même sang *Source de la définition* <http://danc.free.fr/famille/filiat.htm#2.1.1> *Catégorie grammaticale* nom *Genre* féminin *Nombre* singulier *Contexte* /.../ l'adoption en France est possible même dans le cas où la loi personnelle de l'enfant ne connaît pas ou prohibe cette institution, à la condition que le représentant du mineur ait donné son consentement à l'adoption en pleine connaissance des effets attachés par la loi française à l'adoption et en particulier, dans le cas de l'adoption plénière, du caractère complet et irrévocable de la rupture des liens qui unissent l'enfant à sa famille par le sang ou aux autorités de tutelle de son pays d'origine. *Source du contexte* AR0AIX 99 *Auteur* MFT

He aquí el ejemplo de la primera hoja del diccionario monolingüe español obtenida con *Multiterm*. De la misma manera se puede proceder con las demás lenguas.

- abandono** **Fuente del término:** SEN377 02
Definición: Desamparo de personas o cosas
Fuente de la definición: FAPE 09
Categoría gramatical: sustantivo
Género: masculino
Número: singular
Contexto: Desde luego parece incontrastable que esa guarda extrajudicial será insuficiente para habilitar el juicio de adopción, pues ella no ha sido discernida por el Juez del domicilio del menor o el del lugar donde se comprobó su abandono.
Fuente del contexto: SEN377 02
Autor: AMG
- adolescente** **Fuente del término:** SEN785 03
Definición: Persona que ha llegado a la edad que sucede a la niñez y que transcurre desde que aparecen los primeros indicios de la pubertad hasta la edad adulta
Fuente de la definición: FAPE 09
Categoría gramatical: sustantivo
Género: masculino
Número: singular
Contexto: A fs. 58 se confiere vista a los Ministerios Públicos, expidiéndose favorablemente a fs. 59 el Ministerio Pupilar (Defensora de los Derechos del Niño y Adolescente) y a fs. 63 el Sr. Agente Fiscal.
Fuente del contexto: SEN785 03
Autor: AMG
- adopción** **Fuente del término:** SEN737 02
Definición: Acción de recibir como hijo, con los requisitos y solemnidades que establecen las leyes, al que no lo es naturalmente
Fuente de la definición: OSCIJUR 01
Categoría gramatical: sustantivo
Género: femenino
Número: singular
Contexto: Vistas: las presentes actuaciones caratuladas: "C.S.A.S Adopción" /.../
Fuente del contexto: SEN737 02
Autor: AMG

No escapará a los colegas que este trabajo forma parte de una investigación más amplia. Hemos querido dar a conocer los resultados de esta primera etapa de aplicación de herramientas informáticas al tratamiento de un determinado tipo de texto. Consideramos que los programas escogidos son apropiados para las distintas etapas del trabajo terminológico, facilitando y agilizando la tarea del terminógrafo. No obstante, es imposible prescindir de la intervención de éste, puesto que tomar decisiones es atribución del experto. Citemos a título de ejemplo la selección de términos candidatos llevada cabo por el experto y supervisada por el especialista, dos aportes humanos irremplazables.

El producto que se puede obtener, llámese base de datos terminológica, glosario, diccionario, vocabulario, esperemos sea útil a los traductores y a los formadores de traductores en el aula.

Bibliografía

- ARNTZ, R., PICHT, H. (1995). *Introducción a la Terminología*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Pirámide. Madrid.
- CABRÉ, M. T. (1993). *La Terminología. Teoría, metodología. aplicaciones*. Antártida. Barcelona.
- CABRÉ, M. T. (1999). *La terminología. Representación y comunicación*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- DUBUC, R. (1992). *Manuel pratique de terminologie*. Linguattech. Brossard. Quebec. Canadá.
- PÉREZ HERNÁNDEZ, M. CH. (2002). "Explotación de los còrpora textuales informatizados para la creación de bases de datos terminológicas basadas en el conocimiento". En: *Estudios de Lingüística del Español (ELiEs)*. <http://elies.rediris.es/elies18/index.html> Consultado el 10/12/2009.
- SAGER, J. C. (1993). *Curso práctico sobre el procesamiento de la terminología*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Pirámide. Madrid.